



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 27 de noviembre de 2017

NÚM. 31

---

**COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para que dé explicaciones sobre la concesión de la Medalla de Oro de Navarra 2017.
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 13 horas y 3 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para que dé explicaciones sobre la concesión de la Medalla de Oro de Navarra 2017.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra (Pág. 2).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berrueto (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra la señora Beltrán Villalba, los señores Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro), Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai); Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa) y Buil García (GP Podemos-Ahal Dugu), la señora Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezker), a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno de Navarra (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 18 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 3 MINUTOS).

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para que dé explicaciones sobre la concesión de la Medalla de Oro de Navarra 2017.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señoras y señores Parlamentarios, buenos días, eguerdi on. Damos inicio a la Comisión de Régimen Foral prevista para este mediodía con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para que dé explicaciones sobre la concesión de la Medalla de Oro de Navarra 2017. Damos la bienvenida a doña Uxue Barkos, Presidenta del Gobierno de Navarra, e igualmente a las componentes del equipo, señora Martínez de Mandojana y señora Gastearna. Esta comparecencia ha sido solicitada por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, por lo tanto, la señora Beltrán tiene la palabra para hacer una presentación de la misma. Cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidente. Gracias también, Presidenta, por estar de nuevo aquí y gracias también a las personas que la acompañan. Le voy a leer unas palabras tuyas, claro: "Como Presidenta del Gobierno de Navarra, respetaré cualquier resolución que en este y en cualquier otro tema lleve a cabo la mayoría parlamentaria, que no es sino la representación soberana de la mayoría de esta Comunidad". Le suenan, ¿verdad, Presidenta?

Bien. Pues me las dijo usted a mí, concretamente, en respuesta a una pregunta parlamentaria que le hice en el Pleno sobre la posible modificación de la Ley del Vascongado. Y ahora le pregunto, en esta Comisión, cuál es su concepto de democracia, si para la Ley del Vascongado habla de respetar mayorías parlamentarias y para la concesión de la Medalla de Oro se la salta usted a la torera.

El 14 de noviembre, este Parlamento, en declaración institucional, rechazó la concesión de la Medalla de Oro de Navarra a Campión. Es cierto que es solo uno de los tres a los que usted la concedió, pero es lo que se propuso en este Parlamento a petición de Izquierda-Ezker y el Partido Socialista de Navarra y es lo que se votó.

Dos días más tarde, su portavoz, la señora Solana, dijo que la decisión de la concesión de la Medalla fue acertada y la mantienen a pesar del rechazo de este Parlamento.

Señora Barkos, ya le dijimos, desde el Partido Popular de Navarra, que la concesión de la Medalla de Oro fue un lavado de imagen. Metieron ustedes la pata al derogar la Ley de Símbolos y dejar a Navarra sin bandera. Y ante su garrafal error, han querido matizarlo con esta concesión que, como ve, ni engaña a nadie ni contenta a la mayoría.

Así pues, desde el Partido Popular le pedimos, puesto que aún está a tiempo, que deje sin efecto dicha concesión y que conceda la Medalla de Oro de Navarra a quien de verdad se la merece, que son, para nosotros, los miles de navarros que salieron a la calle a defender nuestra bandera y a exigirle a usted que repusiera la derogada Ley de Símbolos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Beltrán. Para contestar a todas las cuestiones que se han formulado, tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno, doña Uxue Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berrueto): Gracias, Presidente. Señorías, efectivamente, comparezco en Comisión de Régimen Foral a petición de la señora Beltrán, de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, para, como dice textualmente y a tenor literal de la petición, que dé explicaciones sobre la concesión de la Medalla de Oro de Navarra 2017.

Como saben, el Gobierno de Navarra, en su sesión del 31 de octubre, aprobó un decreto foral por el que se concede la Medalla de Oro de Navarra, a título póstumo, a los historiadores Arturo Campión, Hermilio de Olóriz y Julio Altadill, por su aportación a la historia, a la cultura, a la identidad de Navarra, a la defensa de los derechos históricos del antiguo reino y, sobre todo, y de manera muy especial, por su labor decisiva a la hora de definir para Navarra un símbolo permanente de identidad del que carecía hasta entonces, la bandera de Navarra, tal y como hoy la conocemos, cuyo diseño fue aprobado por la Diputación Foral en 1910, a requerimiento o a propuesta de los citados historiadores.

La Medalla de Oro de Navarra fue creada por acuerdo de la Diputación Foral de Navarra el 10 de agosto de 1973, y actualmente está regulada mediante el Decreto Foral 220/1998, de 28 de septiembre. Se trata de la principal condecoración de la Comunidad Foral, destinada a premiar a las personas, instituciones, entidades o colectivos, cuyos méritos en la defensa, promoción o fomento de los intereses de Navarra, resulten estimados por el conjunto de la sociedad.

Según se recoge en el propio Decreto de concesión de este galardón, máxima condecoración de la Comunidad Foral, Arturo Campión, Hermilio de Olóriz y Julio Altadill fueron tres personalidades navarras que vivieron a caballo de los siglos XIX y XX.

Arturo Campión, escritor, político e intelectual, con obra en castellano y euskera, y uno de los fundadores de la Real Academia de la Lengua Vasca, fue también académico de la Real Academia de la Lengua Española. Hombre polifacético, Campión es autor de una obra amplia y variada, singularmente ligada a temas navarros y vascos, y compaginó la literatura, la investigación histórica y lingüística con su faceta de jurista, crítico literario y musical, conferenciante, polemista y colaborador en más de cuarenta diarios y revistas.

Hermilio de Olóriz fue escritor, poeta e historiador estrechamente comprometido con cuestiones relativas a la identidad navarra. Fue bibliotecario y cronista de la Diputación Foral y pensionado por esta para preparar en Madrid el *Diccionario de varones ilustres de Navarra*, obra a la que dedicó muchos años.

Julio Altadill, militar, historiador y geógrafo, autor de una obra cuantiosa en la que destaca su monumental *Geografía General del Reino de Navarra*. Altadill fue también un destacado fotógrafo y colaborador de numerosas publicaciones, pero es en el Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra donde se recoge una parte importante de su obra.

Campión, Olóriz y Altadill son contemporáneos y tuvieron relación intelectual en distintos foros culturales y de reivindicación y puesta en valor de la historia de Navarra, como la Asociación Euskara o la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Precisamente en calidad de miembros de esta comisión fue requerido su consejo por la Diputación Foral para el diseño de una bandera que representa hoy a todos los navarros y a todas las navarras.

Con las indicaciones de los tres expertos, la Diputación Foral encargó la confección de la bandera de Navarra, tal y como se conoce hoy, roja y con el escudo en el centro, y el 15 de julio de 1910 publicó un acuerdo ordenando la primera izada, en el balcón del Salón Regio del Palacio, el día 16 de julio, coincidiendo con el aniversario de la Batalla de las Navas de Tolosa. En dicho acuerdo se incluye también un calendario de exhibición anual.

Campión, Olóriz y Altadill diseñaron sobre la base de su trabajo de recuperación del pasado y del patrimonio histórico y cultural de Navarra, y desde el respeto a tradiciones y elementos simbólicos queridos por navarros y navarras de distintas sensibilidades, un símbolo, la bandera de Navarra, con la que todos y todas pudiéramos estar identificados. A pesar de las dificultades históricas que ha vivido la bandera de Navarra a lo largo del siglo XX, hoy es un símbolo querido y respetado por la ciudadanía navarra, un símbolo de pluralidad que caracteriza nuestra tierra y nuestra historia. Por esta razón, que representa de alguna manera el compendio de su dedicación a la historia y la cultura de Navarra, el Gobierno de Navarra, como gesto de reconocimiento y gratitud, estima oportuno conceder, a título póstumo, el máximo galardón de la Comunidad Foral a don Arturo Campión, don Hermilio de Olóriz y don Julio Altadill.

Hasta aquí, las explicaciones en cuanto al requerimiento que se me formulaba por parte de la señora Beltrán en torno a la concesión de la Medalla de Navarra. Pero, además, y si me lo permiten,

me gustaría responder a una de las afirmaciones que ha realizado la señora Beltrán cuando afirmaba, y acusa al Gobierno de Navarra afirmando, que dejan a Navarra sin bandera. Eso es mentira, señora Beltrán, eso se lo ha inventado usted. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Barkos. Damos comienzo a un turno de posicionamiento de los diferentes grupos. Tiene la palabra, en primer lugar, quien ha propuesto la comparecencia, la señora Beltrán, por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Gracias también, Presidenta, por sus explicaciones. Acaba de decir lo último, o lo penúltimo, que la bandera de Navarra es un símbolo querido y respetado por la ciudadanía navarra. Menos por ustedes, precisamente por quienes nos gobiernan. Y lo digo alto y claro y, por supuesto, por las muestras y pruebas que ustedes han dado de ello y pasaré a explicárselo.

También convenía en esta comparecencia, en esta Comisión parlamentaria, puesto que muchas veces, desde que solicitamos que usted venga o cualquier otro miembro del Gobierno o en cualquier otro tipo de iniciativa, los hechos van ocurriendo y al final cuando se presentan las comparecencias y llega el día, pues ya han ocurrido determinadas cosas que pueden dejar fuera de lugar la primera petición, o no, pero en este caso yo le quería preguntar también por algo muy importante, que es esa declaración institucional por la que se rechazó en este Parlamento dicha concesión.

Mire, señora Barkos, usa usted el Parlamento a su antojo. Las mayorías le sirven solo cuando esas decisiones que se toman aquí, en este Parlamento, concuerdan con sus intereses políticos, y cuando no concuerdan, usted las obvia claramente.

No hay mayoría, por ejemplo, para la lista única, porque Izquierda-Ezkerra no está de acuerdo, pero usted sigue empeñada en imponerla. No hay mayoría para cambiar la Ley del Vascuence, porque Izquierda-Ezkerra tampoco quiere, pero usted afirma que hay que modificarla. No hay mayoría para conceder la Medalla de Oro a Campión, según se aprobó en esa declaración institucional, pero usted sigue erre que erre, y allí estará el día 3 usted, más sola que la una, únicamente con sus acompañantes habituales, Bildu y su marca blanca, que es Podemos. Ahí se van a ver realmente sus mayorías y lo que a usted le importan. Es decir, que la mayoría de Navarra no estará representada en dicho acto. Es curioso también que vayan a celebrar el Día de Navarra precisamente los partidos que no creen en ella y la quieren hacer

desaparecer. Esto se lo digo muchas veces, Presidenta, y es que, por los hechos, les estamos a ustedes conociendo. Por lo tanto, cuando decimos desde el Partido Popular que la Presidenta del Gobierno de Navarra y parte de sus socios de gobierno, o la mayoría de sus socios de gobierno, la quieren hacer desaparecer, es por los hechos y lo que ustedes han ido aprobando, día tras día, en este Parlamento.

Mire, Presidenta, se lo he dicho antes y lo mantengo. En un intento de lavar la cara por el despropósito y la tropelía de dejar a Navarra sin Ley de Símbolos, para permitir colocar la ikurriña en las instituciones, han querido usted y su Gobierno justificarse concediendo la Medalla de Oro a quienes inventaron la bandera. Y ahí se equivocó usted, a nuestro juicio, por supuesto, ¿o no se equivocó, Presidenta?, porque tiene usted el particular interés en que quede reflejado que la bandera de Navarra se inventó, y lo pongo entre comillas, después de la ikurriña. Nuestra bandera es antiquísima, así lo dicen los libros de historia y los historiadores; y le voy a citar a una persona a la que usted me ha citado en alguna ocasión en este Parlamento y a la que yo, por supuesto, respeto mucho, que es Jaime Ignacio del Burgo. En un artículo de opinión recientemente decía que los tres escritores navarros no inventaron la bandera de Navarra, en 1910 revisaron los archivos históricos y elevaron un informe a la Diputación. En ese informe vinieron a decir que la bandera de Navarra es roja, con el escudo del Reino en el centro, pero que sus orígenes se remontan al siglo XVI. Por lo tanto, Campión, Altadill y Olóriz no inventaron la bandera ni la diseñaron, dijeron cuál era su uso desde tiempo atrás, y la Diputación de entonces le dio carácter oficial.

Pero es que todo esto a usted, Presidenta, le importa poco. Se ha pasado los últimos meses diciendo que la bandera de Navarra no estaba en riesgo, que es una falacia lo que decimos algunos y seguimos manteniendo, que derogar la Ley de Símbolos nos deja sin bandera, y hoy lo ha vuelto a decir. Por lo tanto, si la bandera no está en riesgo, y si en 2017 no se cumple ningún aniversario especial con respecto a ella, ¿cuál es el motivo verdadero, señora Barkos, de conceder esta Medalla de Oro a quienes, según usted, la diseñaron? Lavar su imagen, no es otro el motivo, Presidenta. Metieron la pata, y no saben cómo sacarla. Pretenden engañar a los navarros, pero, afortunadamente, son mucho más listos de lo que usted les presupone. Y por eso le vuelvo a insistir, si de verdad quiere usted reconocer la bandera de Navarra, como dice que la quiere reconocer; si de verdad usted quiere marcar un hito, conceda la Medalla de Oro a los miles de navarros que el 3 de junio salieron a defenderla. Esos sí que salieron de verdad a defenderla. Y en su nombre, en nombre de los que salie-

ron a defenderla, a las asociaciones que organizaron la manifestación. A esas organizaciones a las que el cuatripartito llamó fachas, ultras e incluso de todas las maneras posibles y de la forma más antidemocrática que se había visto nunca.

Presidenta, desde el Partido Popular le propongo que la Medalla de Oro sea para ellos. Es el verdadero reconocimiento y homenaje a quienes, de verdad, defienden y han defendido nuestra bandera, la de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. A continuación, y como portavoz de Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra el señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a la señora Presidenta y a las personas de su equipo que la acompañan. Bueno, vamos a contextualizar, porque a mí me parece muy importante en este tema analizar el contexto, analizar el contexto de un gobierno nacionalista obsesionado con todo lo identitario, que desde el minuto uno, en Navarra, está trabajando para construir esa entelequia que ellos añoran y se llama Euskal Herria y que siempre ha utilizado los símbolos, siempre. Es decir, el nacionalismo vasco en Navarra desde siempre ha utilizado y ha manipulado los símbolos, con una intención política clara y manifiesta. Desde siempre, también, y creo que es una obviedad decirlo, pero lo voy a decir, todos sabemos que la bandera de los nacionalistas vascos en Navarra es la ikurriña. La bandera del nacionalismo vasco es la ikurriña. Y, claro, anteponen la ikurriña a la bandera de Navarra. ¿Por qué? Pues porque para ustedes esa Euskal Herria inventada es un bien superior y ustedes lo que quieren es eso, que la ikurriña lo presida todo, y luego, efectivamente, Navarra dentro de Euskadi y entonces las banderas de Gipuzkoa, de Bizkaia, de Álava, de Navarra, pues, en fin, sean de un segundo nivel, de un segundo grado, es decir, que estén por debajo. Y durante muchos años, como digo, se ha venido utilizando la ikurriña como símbolo de todo eso, como símbolo de querer decir que Navarra forma parte de Euskadi; y no, Navarra no ha formado parte jamás parte de Euskadi.

En ese contexto ustedes llegan al Gobierno, y en una de las medidas de este último año derogan la Ley de Símbolos de Navarra. Derogan la Ley de Símbolos que precisamente protegía a la bandera de Navarra ¿de qué? De todos los ataques que durante los últimos cuarenta años, ataques furibundos, ha tenido desde el nacionalismo vasco, ante la falta de respeto que se le ha tenido a la bandera de Navarra, que ustedes siempre han demostrado. Y usted, señora Presidenta, en ese momento pasa a la historia como la primera Presidenta de Navarra, la primera Presidenta de Navarra, que vota a favor de

que se pueda poner la ikurriña en los Ayuntamientos de esta tierra. La derogan para poder poner la ikurriña en los Ayuntamientos. Eso, obviamente, es un menosprecio a la bandera de Navarra, aunque lo cierto, y también quiero decirlo aquí, es que no les ha salido del todo bien, porque el Tribunal Administrativo de Navarra, en varias sentencias ya, en referencia a Estella, a Barañain, a Tafalla, a Olazagutía o a Villava, y faltan unas cuantas, ante recursos que ha interpuesto UPN, pues ya ha dicho que poner la ikurriña en los Ayuntamientos de Navarra es no respetar la realidad institucional y es un acto ilegal.

Lo que ustedes hicieron, lo que pretendían hacer, lo que persigue es no respetar esa realidad institucional; Navarra hoy es una Comunidad Foral, es española, es europea y no es Euskadi. Por lo tanto, en Navarra las banderas que tienen que ondear son la bandera de Navarra, la bandera española, la bandera europea y, obviamente, no tiene que ondear ninguna ikurriña.

Y en este escenario y en este contexto, después de derogar la Ley de Símbolos de Navarra, después de insultar a quienes organizaron una manifestación que fue exitosa en esta Comunidad, manifestación en defensa de la bandera de Navarra, manifestación para que no se pusiera la ikurriña en los Ayuntamientos, después de que más de veinticinco mil personas salieran a la calle a defender nuestra bandera, después de todo eso, toman la decisión que acaban de tomar en relación con la Medalla de Oro de Navarra. ¿En un intento de qué? Pues, a mi juicio, en un intento de manipular la realidad, en una pirueta política que yo calificaría de increíble. Y digo increíble porque ustedes no tienen ninguna credibilidad en este tema, ninguna credibilidad, después de todo lo que han venido haciendo. Es decir, intentar vender a los navarros que le entregan ni más ni menos que la Medalla de Oro de Navarra a los que, según ustedes, en fin, crearon la bandera de Navarra, como si de alguna manera sintieran respeto por nuestra bandera, después de todo lo que han hecho, no se lo cree nadie. Es una farsa. Es un montaje político para intentar, como digo, engañar a los ciudadanos, porque no puede haber otro objetivo.

No es la primera vez que en este tema de los símbolos, de los gestos ustedes hacen una cosa y luego terminan trasladando la contraria. Cuando ustedes se presentan a las elecciones, los partidos nacionalistas, jamás vemos ninguna ikurriña, jamás. Para las últimas elecciones generales ustedes, en este caso Geroa Bai, se envuelve en la estatua de los fueros. Ni más, ni menos, y se quedan tan anchos. Pero lo cierto es que no se engañó a nadie, no engañaron a nadie y no obtuvieron representación en el Congreso. No, no obtuvieron representación en el Congreso, señor Martínez,

treinta mil, creo recordar, y en las segundas, catorce mil votos.

Y ahora, ¿qué es lo que buscan? Buscan hacer lo mismo, pretenden hacer lo mismo y, desde luego, con nosotros no cuenten para esta farsa, porque a los navarros ya no les engañan. Esto es como, si de alguna forma, EH Bildu, pues yo que sé, se involucra en la paloma de la paz, señora Barkos, es igual de creíble, igual de irreal, igual de cínico, igual de falso.

Y voy a ir terminando porque tampoco quiero extenderme más, dejando dos últimas ideas que me parecen importantes: la primera, la bandera de Navarra es de 1556, la bandera de Navarra tiene siglos de historia, siglos, historia que no tiene la ikurriña; y la segunda, usted, el otro día, no me voy a remitir a la pregunta que respondió a la señora Beltrán, sino el otro día aquí mismo, en esta misma sala, hablando de la República Confederal de Euskal Herria, afirmó que lo que quieren los navarros. Bueno, pues bien, los navarros en este tema de la Medalla de Oro ya hemos hablado, y lo hemos hecho a través de los representantes legítimos de los ciudadanos en este Parlamento, y hay veintiséis parlamentarios que le han dicho no a esta medalla, veintiséis, es decir, una mayoría de este Parlamento le ha dicho que no. Y lo que está claro es que usted escucha a la mayoría del Parlamento o se agarra a las mayorías parlamentarias cuando le interesa, únicamente cuando le interesa. Y eso no es coherencia, señora Presidenta, y eso, al final, demuestra que usted, cuando le viene bien, nos hace caso, y cuando no le viene bien, pues no hace ni caso a una mayoría del Parlamento.

Y ahora sí termino. Cuando nosotros le digamos que hace una política basada en la imposición, señora Barkos, basada en el sectarismo, no lo niegue, porque este es un hecho más que lo demuestra de forma flagrante: hay veintiséis Parlamentarios que le están diciendo que no. Usted no escucha absolutamente a nadie. Eso sí, luego la oiremos públicamente decir que usted respeta al Parlamento y el juego de mayorías en el Parlamento. Mentira, mentira. No vuelva a repetirlo, porque, de verdad, terminará pareciendo un chiste, señora Barkos, porque, como digo, a los hechos me remito.

Habría una decisión que usted puede tomar que efectivamente la haría creíble en todo esto, y sería, a mi juicio, volver a impulsar una ley de símbolos en Navarra como la que teníamos, una ley de símbolos que respete la realidad institucional de esta tierra, una ley de símbolos que no permita que se ponga la ikurriña en los Ayuntamientos de Navarra, ni en ningún edificio de esta Comunidad, simplemente porque la ikurriña no es la bandera de los navarros, es la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca. Si usted tomara esta decisión, señora

Barkos, sería creíble su discurso; mientras usted no tome esta decisión, no tiene ninguna credibilidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. A continuación, y por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTINEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, Presidente jauna. Ongi etorri, lehendakari. Iba a decir que qué tristeza y la verdad es que no sé si decir qué tristeza o qué suerte porque les he escuchado a la portavoz del Partido Popular y al portavoz de Unión del Pueblo Navarro el mismo rollo de siempre, que les sirve para cualquier cosa, les sirve lo mismo para un roto que para un descosido, el mismo rollo. Pero, bueno, voy a intentar centrarme, lehendakari, en la pregunta que nos convoca aquí hoy.

Tras el decreto foral de su Gobierno, que anunció la concesión de esta Medalla de Oro, UPN salió de manera bastante airada a proclamar –hoy mismo lo han hecho– que la bandera de Navarra tiene más que quinientos años y que no es cierto que estas tres personas diseñaran la que hoy es nuestra bandera oficial. La de todos y todas. Sin embargo, la Diputación Foral, el 15 de junio de 1910, acordó subsanar –y lo dice aquí– la falta de existencia de la bandera de Navarra disponiendo que se confeccione una, que esta Diputación usará en las solemnidades y ocasiones en que lo juzgue oportuno. Un mes después, efectivamente, se aprobó la primera bandera oficial, que fue izada en el Palacio de Navarra el 16 de julio de 1910.

Cien años después, el Gobierno conmemoró el centenario del escudo y la bandera publicando hojas informativas, como esta, “Centenario de la bandera oficial”, y colocando pancartas conmemorativas en edificios emblemáticos de las cinco cabeceras de merindad, entre ellas, el Palacio de Navarra. El entonces Presidente del Gobierno, Miguel Sanz, publicó un artículo en el *Diario de Navarra* titulado “En el centenario de la bandera de Navarra”, que iniciaba diciendo: “Hoy hace cien años ondeó por primera vez en el Palacio de Navarra la bandera de nuestra Comunidad Foral” y, por cierto, acababa diciendo: “la bandera es de todos y a todos nos identifica”.

Pero parece que ya no, que eso solo valía si seguía mandando UPN, cuando el Gobierno ha cambiado, la bandera no tiene cien años, sino muchos siglos; la bandera ya no es de todos, sino solo de ustedes, y no es un buen momento para celebrar ni para reafirmar nada.

¿Saben por qué en los fastos de 2010 no se homenajeó a los tres intelectuales que la diseñaron? Por el antivasquismo de UPN, un antivasquismo que le impidió homenajear a Campión, a Olóriz y Altadill por su perfil cultural vasquista, esto

es, por razones estrictamente políticas. Hoy, cuando el Gobierno quiere reconocerles, UPN dice que no asistirá al acto y es que para UPN todo vale para ir contra el Gobierno de la mayoría social. UPN está dispuesta incluso a dejar en ridículo a su expresidente Miguel Sanz y al Gobierno de entonces, que también era de UPN, con tal de criticar a este nuestro Gobierno porque, está claro, para UPN el fin justifica los medios.

UPN nos sale también ahora con que Campi3n destac3 en su vida por su intolerancia religiosa y por su xenofobia contra los emigrantes de fuera de Navarra, motivo por el que plantean, por ejemplo, que se retire tambi3n una placa de piedra que Anso3in hab3a colocado en 1985 en homenaje suyo. El presidente del entonces Concejo de Anso3in era alguien destacado miembro de Batzarre que hoy milita en Izquierda-Ezkerra. Desde entonces hasta 2015 la alcald3a de Anso3in ha estado en manos de 3stos y del Partido Socialista y nunca hasta ahora nadie hab3a propuesto quitar esa placa.

UPN habla de la intolerancia religiosa de Campi3n y, s3, es verdad, su cosmovisi3n era la de un cat3lico con una Iglesia que cambi3 muy poco desde el siglo XIX hasta el concilio Vaticano, celebrado a los veinte a3os de la muerte de Campi3n. La ortodoxia cat3lica era santo y se3a de la casi totalidad de los navarros de la 3poca. A UPN en 2002 no pareci3 importarle mucho la intolerancia religiosa del editorial del *Diario de Navarra* del 15 de septiembre de 1936, d3a en que se public3 el escrito titulado “Campi3n con Espa3a”, tras la toma de San Sebasti3n por los rebeldes dos d3as antes.

Tampoco a Izquierda Unida, que ten3a tres Parlamentarios –Partido Socialista, once– cuando el Gobierno de UPN concedi3 la Medalla de Oro al *Diario de Navarra*. En los talleres de ese peri3dico se imprimi3 el tenebroso bando de Mola y su propio director, Garcilaso, era el enlace entre Mola y los golpistas. Desde sus p3ginas, eminentes editorialistas vigilaron el alcance de la represi3n y animaron la limpieza de pol3ticos navarros hostiles. ¿Recuerda alguien protestas de Izquierda-Ezkerra o PSN por la concesi3n de la Medalla a un medio tan destacado en el golpe y la represi3n?

El motivo que ahora aducen Izquierda-Ezkerra y Partido Socialista para estar en desacuerdo con la concesi3n de esta Medalla es que estas figuras mostraron actitudes poco ejemplares para la Navarra actual, as3 como el supuesto y discutido apoyo de Campi3n al alzamiento, es decir, razones estrictamente pol3ticas de quienes demuestran que, a diferencia de sus mayores, como el socialista Constantino Salinas o el comunista Jes3s Monz3n, los actuales detractores de Campi3n sencillamente no le han le3do nada, m3s all3 de frases sacadas de su contexto. Ignorancia, sectarismo y un extra3o

navarrismo sobrevenido que va a ser muy bien utilizado por quienes siempre relegaron a Campi3n al ostracismo, es decir, por la derecha pura y dura de Navarra. La misma derecha que oblig3 a los republicanos que tuvieron la suerte de no ser fusilados a sumarse al Ej3rcito rebelde, con los requet3s o con la falange. La misma derecha que utiliz3 la temblorosa firma de un anciano mermado, enfermo y ciego para llevarle a la portada del diario como acto de propaganda de guerra. La mejor prueba de lo que digo es que Campi3n, fallecido once meses despu3s, fue mantenido en el olvido hasta hoy, en lo que constituye un ejemplo de manual de lo que es la aplicaci3n de la desmemoria hist3rica a una persona.

Dos ideas principales guiaron su vida: la defensa ac3rrima del fuero y un profundo catolicismo. Estas dos gu3as de conducta, la pol3tica y la moral, presidieron su quehacer. Fue senador, diputado y concejal. Sus m3ritos son incontestables como investigador, historiador, pol3grafo, escritor y ling3ista. Por algo lo ensalzaron Men3ndez Pelayo, Emilia Pardo Baz3n, Jos3 Mar3a Lacarra y otros historiadores. Probablemente, les guste o no, es la persona m3s importante de la cultura navarra en los a3os convulsos que le toc3 vivir, a3os de una Navarra guerreada y derrotada que buscaba su sitio para preservar su personalidad y su autogobierno.

Izquierda-Ezkerra, Partido Socialista y UPN –del Partido Popular no voy a hablar porque, en fin– le han acusado de xen3fobo. Me parece incre3ble tener que usar esta tribuna para explicar cosas que se aprenden en la escuela, en la universidad o simplemente leyendo. En la 3poca que le toc3 vivir a Campi3n se usaba el concepto de raza para legitimar naciones, como, l3gicamente, ahora no cabr3a hacer desde una perspectiva democr3tica. Y as3 lo hac3a el incipiente nacionalismo espa3ol, con C3novas del Castillo al frente, basando la supremac3a de Espa3a en la raza espa3ola. Mientras que Ernest Renan basaba ya entonces la idea de naci3n en la voluntad general, C3novas, principal antagonista de Campi3n, en su c3lebre discurso sobre la naci3n de 1882, afirmaba que la raza es el sustento de la naci3n espa3ola y que las naciones surg3an hist3ricamente seg3n los designios de Dios o de la naturaleza.

Antonio Machado, en 1910, en su obra *Campos de Castilla*, dec3a: “M3s otra Espa3a nace, / la Espa3a del cincel y de la maza, /con esa eterna juventud que se hace / del pasado macizo de la raza”. Y segu3a.

Benito P3rez Gald3s, en otro escrito de 1912, titulado “C3novas”, escrib3a tambi3n: “Los dos partidos que se han concordado para turnar pac3ficamente en el poder –parece que est3 describiendo la situaci3n en Espa3a hasta hace muy poco– son dos manadas de hombres que no aspiran m3s que a pastar en el presupuesto. Carecen de ideales, nin-

gún fin elevado les mueve, no mejorarán en lo más mínimo las condiciones de vida de esta infeliz raza pobrísima y analfabeta”. Y seguía Benito Pérez Galdós diciendo que pasarán unos tras otros, dejando todo como hoy se halla y llevarán a España a un estado de consunción que de fijo ha de acabar en muerte. No acometerán ni el problema religioso, ni el económico, ni el educativo. No harán más que burocracia pura, caciquismo, estéril trabajo de recomendaciones, favores a los amigos, legislar sin ninguna eficacia práctica y adelante con los farolitos.

Señoras y señores Parlamentarios de la oposición a la Medalla, “raza” era un concepto utilizado por todos, aunque de formas distintas. Campión la usaba como sinónimo de cultura, la mayoría de los demás, como sinónimo de fuerza.

Miren, en Geroa Bai, nosotros no vamos a anatematizar, ni lo hemos hecho nunca, a escritores como Miguel Hernández o Rafael Alberti, por izquierdistas, ni a Machado, a Manuel, por derechista, nadie condena a Baroja por sus posiciones ante el final de la República o el principio del Movimiento, ni la línea un tanto errática de Miguel de Unamuno con la deriva de la República o con el inicio del Movimiento. No, nosotros no caemos en eso.

Escuchen, escuchen con atención –¿ya está?, ¿cuánto me queda?–. Bueno, iba a traer unas frases de Largo Caballero que dice, por ejemplo, que si los socialistas son derrotados en las urnas irán a la violencia, pues antes que el fascismo preferimos la anarquía y el caos. Me pregunto si esto le parece ejemplar para la Navarra actual a la portavoz y compañeras del Partido Socialista, o de Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista, que dice: “El partido que yo aquí represento aspira a concluir con los antagonismos sociales; esta aspiración lleva consigo la supresión de la Magistratura, la supresión de la Iglesia, la supresión del Ejército”. ¿Esto le parece ejemplar a la señora Chivite para la Navarra actual? O Dolores Ibárruri: “Si en una época normal hay un adagio que dice que es preferible absolver a cien culpables a castigar a un inocente, cuando está en peligro la vida de un pueblo es preferible condenar a cien inocentes antes que el culpable pueda ser absuelto”. Dolores Ibárruri, en 1937. ¿Esto le parece ejemplar para la Navarra actual al compañero Nuin, de Izquierda-Ezkerra?

A nosotros no nos parece mal que tengan ustedes a Dolores Ibárruri, a Largo Caballero y a Pablo Iglesias en sus sedes –voy terminando–. ¿Se dan cuenta ustedes, Izquierda-Ezkerra y Partido Socialista, de que con su posicionamiento fundamentalista están reimplantando la Santa Inquisición en pleno siglo XXI para personas que vivieron a finales del XIX e inicios del XX? Eso sí, solo para algunas. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Continuamos con el portavoz de Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Ongi etorri izan zaitetzte, lehendakari anderea eta berarekin datozen bi lankideak. Bueno, yo iba a decir algo de lo que ya ha dicho el señor Martínez, por lo tanto, me lo ahorro, no lo vuelvo a repetir, pero como el objeto de la comparecencia era explicar la concesión de la Medalla a estas tres personas, sí que queremos rescatar en cierta medida la figura de Arturo Campión, el papel relevante que tuvo esta persona en la época en la que le tocó vivir en defensa de Navarra, de su modelo jurídico, de su ordenamiento jurídico, de su posición fuerista, de su posición liberal, de su posición de republicano federal español, es decir, que no estoy defendiendo a una figura que si viviera en este siglo XXI no sé si estaría en Euskal Herria Bildu, probablemente pudiera estar más cerca de otras tesis políticas, que son las de quienes hoy están pidiendo que no le concedan esa Medalla de Oro.

Porque, desde luego, juzgar, como se ha pretendido juzgar, la obra de una persona, una obra de cincuenta años, a través de dos frases, como fueron las que se presentaron en la exposición de motivos para solicitar el rechazo al acuerdo de la concesión de la Medalla al señor Campión, pues nos parece demasiado atrevido y nos parece, desde luego, una... Además, frases que son producto de una lectura indirecta, porque yo creo que no han ido a las fuentes, no han ido a conocer dónde están, si es que existen, que creo que hay dudas incluso de que existan estas frases como tales, lo mismo que hay dudas sobre la firma de una persona que llevaba diez años ciega, una firma absolutamente, como dije el otro día, trémula, de un hombre anciano y que probablemente firmaba un texto que contradecía lo que era toda su vida. Porque la posición de Arturo Campión y el carlismo, desde luego, el que lo quiera conocer, no en buena parte de sus conceptos complejos ideológicos, pero sí como formaciones políticas y lo que representaban, aunque el señor Iriarte diga que no, desde luego, hay una importante controversia doctrinal al respecto, y hacer, como digo, una entresaca de estas dos frases... Porque para hacer entresacas yo sí traigo dos frases y me parece que son interesantes.

En el año 1899, en el periódico *Lucha de Clases*, del Partido Socialista Obrero Español, se decía, abro comillas: “Muerte al euskera, nosotros lo decimos como lo sentimos. Dadas las circunstancias actuales quisiéramos un gobierno que prohibiese los juegos forales, donde se ensalzan las costumbres de una región en detrimento de otras, que no permitiera la literatura regionalista y que

acabara con todos los dialectos y con todas las lenguas diferentes de la nacional, que son causa de que hombres de un país se miren como enemigos y no como hermanos”. El mismo periódico en 1901 decía: “Hablar de una patria chica y querer conservar una lengua regional cuando todo tiende a universalizarse es una de las mayores locuras”.

Bueno, pues si analizamos esto en su contexto y en estos términos, probablemente, aunque no le tengamos que dar ninguna medalla al Partido Socialista Obrero Español, no estamos en ese momento de darle ninguna medalla, desde luego, cualquier análisis parcial que hiciéramos de esto nos llevaría a eso, a un despropósito, que entendemos que es lo que se hace intentando desprestigiar la figura de Campión en los términos en lo que se está haciendo. Porque, desde luego, ya ha dicho algo el señor Martínez, y hay que preguntarse por qué el mensaje de todas sus obras ha sido ignorado, si tal adhesión al movimiento nacional, al alzamiento nacional en 1936 fue tan reproducida y tan aireada, ¿por qué se ha silenciado durante el franquismo toda su obra? Es cierto, señor Iriarte, usted sabe perfectamente que, durante el franquismo, su obra fue silenciada. Es más, su editor, don Bernardo Estornés Lasa, en su momento lo dijo públicamente, fue llamado a declarar a Madrid, acusado, al publicar esas obras, de impacto social, lo que hoy llamaríamos alarma social. Bueno, pues ya existía esa idea de impacto social, y el propio editor de sus obras fue cuestionado.

Nosotros entendemos que no se puede hacer esa valoración en los términos y, desde luego, decir lo que ha dicho el portavoz de Unión del Pueblo Navarro requiriendo el cumplimiento de esta declaración, cuando ustedes fueron los campeones en la anterior legislatura de incumplimiento de mociones, decenas de mociones... Un día les empecé a leer las decenas de mociones que ustedes incumplieron, de declaraciones institucionales, y le voy a leer una que tenía veintinueve votos, señora Beltrán, veintinueve votos, más que esta (MURMULLOS), veintinueve votos...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, por favor.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ... en esta resolución, en relación con un tema similar, que es la concesión de la Medalla de Oro a los señores Urmeneta y Huarte, y en concreto se refería en especial al señor Huarte, pero se refería a esto, y lo que se pedía, se exigía era la retirada del Decreto Foral por el que se concede la Medalla de Oro de Navarra de 2014. Y ustedes no la cumplieron, y usted estaba en ese Gobierno, usted, señor Esparza, se lo pasó por el forro de la entretela, ustedes esto no lo cumplieron nunca. Entonces, no exija lo que usted no cumplió nunca tampoco. Ya, bien, pero lo que hicieron fue...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, no tiene el turno de palabra, por favor.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ... a pesar de que en esta declaración se planteaba eso y se planteaban muchas más cosas, que yo creo que es más interesante que pedir que se quite o no una concesión de una medalla, se planteaba que era necesario revisar el procedimiento y se planteaba que había que ir a otros métodos más participativos, más abiertos, para que no sea el Gobierno de turno, el que sea, el que emplee un criterio ideológico sesgado, como ha quedado de manifiesto en esta ocasión. Esto ustedes no lo han cumplido nunca. Allí se pasó el año 14, vino el 15, afortunadamente, dejaron de estar en el Gobierno, pero todavía yo creo que es un trabajo que hay que hacer y que este gobierno, a la vista de la polémica que se ha suscitado, desde luego, tendría que comenzar a hacer.

Y en esta idea estamos nosotros, porque hablar de la bandera de Navarra y de si tiene quinientos años, miren, yo les recomiendo que lean porque, además, tampoco es nada sospechoso de pertenecer a Euskal Herria Bildu ni a posiciones nacionalistas, el libro editado por el Gobierno de Navarra, *El régimen jurídico de los símbolos de Navarra*, cuyo autor es don Miguel José Izu Belloso, páginas ciento setenta y siete a ciento noventa y tantas, no me acuerdo, que habla de la historia y habla de todo esto que ha planteado el señor Esparza y, vamos, nunca se ha podido hablar de bandera como tal hasta que la Diputación no crea esa bandera. Había pendones, había símbolos, es decir, lo que se hace es una recopilación histórica, lo que se hace en ese dictamen en 1910 es hacer una propuesta determinada de bandera, y eso es lo que, querámoslo o no, surge en 1910, a pesar de que había antecedentes históricos sobre pendón rojo, sobre si eran cadenas, sobre si eran... Eso está aquí y está en otros textos. Pueden ustedes consultar los textos del señor Martinena, que fue archivero y que ha escrito mucho sobre este tema y, por lo tanto, eso no tiene discusión en estos momentos. Desde luego, yo creo que a ustedes –creo que se lo dije una vez– lo que en el fondo les molesta es que estas tres personas a las que se les hizo la encomienda de realizar este dictamen en 1910 en el fondo no eran de una ideología navarrista de derechas integrista, no, no, pertenecían a otra ideología distinta a la suya, más cercana al nacionalismo. Recuerden que incluso esta bandera fue perseguida a los pocos años de ser constituida y acordada por la Diputación como bandera de Navarra, que incluso el 3 de diciembre de 1923 un concejal del Ayuntamiento de Tafalla, el señor Doxandabartz –no sé si recordarán–, tuvo que exiliarse por colocar la bandera de Navarra en el balcón del Ayuntamiento de Tafalla. Esa bandera que fue creada y diseñada por estos señores fue motivo de prohibición.

Bueno, esa es la situación en la que estamos y, desde luego, la bandera de Navarra como bandera, como lo que entendemos hoy como una bandera, no fue creada en 1556, se empeñen lo que ustedes se empeñen y traten de retorcer la historia y los conceptos sobre banderas que traten de retorcer.

Nosotros, insisto, consideramos que condenar al ostracismo al señor Campión y negarle el derecho a obtener esta Medalla de Navarra por estas dos frases es, desde luego, ideológicamente muy estrecho, por decirlo de una manera suave. Y tratar de exigir al Gobierno... Nosotros creemos que lo que hay que hacer, lo que el Gobierno tendría que oír es que los procedimientos de concesión de la Medalla deben ser, desde luego, modificados, que quienes no quieran ir el día 3 a la concesión que no vayan, pero, desde luego, no tuvieron muchos remilgos algunos de los que han anunciado que no van a ir cuando se concedió a otras determinadas instituciones y a algún medio de comunicación, medio de comunicación que fue ideólogo del alzamiento, que colaboró, que participó, que publicó, que arengó, que defendió hasta la saciedad incluso algunas cosas que entonces pasaron y, como digo, no tuvieron remilgos, incluso no tuvieron remilgos en asistir –perdón, ya termino– a la concesión al señor Urmeneta y al señor Huarte por respeto institucional y, sin embargo, a este Gobierno le van a negar esa situación.

Señora Presidenta, nosotros entendemos que esta polémica es otra de las tantas que se han generado en torno este tema, se quiere plantear una defensa de la bandera cuando no existe tal ataque a esa bandera, y lo demás, como digo, nos tiene que llevar a la reflexión de que este procedimiento de concesión no es el más adecuado y que hay que cambiarlo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Araiz. A continuación, el portavoz de Podemos-Ahal Dugu, el señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidente. Eguerdi on, Presidenta. Gracias por venir. Bueno, pues voy a empezar por donde lo ha dejado él. Nosotros, desde luego, no nos vamos a andar posicionando sobre un personaje histórico que tiene todo nuestro respeto con lo que hizo en su trayectoria, no vamos a sacar frases entrecuilladas para valorarlas ni para atribuir personajes históricos a los partidos actuales, ni mucho menos. Hemos aprovechado esta polémica para ver un poco qué se había trabajado y hemos planteado una moción para revisar el procedimiento, una moción que no cuestiona a ningún personaje histórico de nuestra Comunidad y que pretende no ser política en ese sentido, centrandolo un procedimiento, procedimiento que ya se reclamaba en una declaración institucional a la que ha hecho referencia el portavoz de EH Bildu, una declaración planteada en el 2014

por el grupo socialista, por Bildu Nafarroa, Aralar-Nafarroa Bai, Izquierda-Ezkerra y el en aquel entonces Parlamentario Patxi Leuza, no adscrito.

En el punto 5 de aquella declaración institucional, el Parlamento de Navarra solicitaba que se revisara el procedimiento de concesión de estas distinciones y se articularan otros medios participativos y abiertos, dado que es manifiesto que el Gobierno de Navarra emplea un criterio ideológico sesgado, como ha quedado de manifiesto en esta ocasión, que era en la ocasión de don Félix Huarte.

Nosotros hemos hecho una propuesta y le pedimos si puede tener alguna consideración hacia ella, ya que la debatiremos los grupos, pero no podremos contar con su opinión en el Pleno ordinario, que pretende instaurar dos preceptos: uno es que se conceda a personajes cuyo ejemplo sea de actualidad y otro, y debería ser el más importante, es que se tenga en cuenta la paridad, porque viendo un poco el relato de medallas que tenemos desde que surgen, no hay ninguna mujer y si hay alguna es porque es esposa de alguien o representante de alguna organización. Entonces, que se pudiera tener en cuenta el aporte que las mujeres han hecho a la sociedad navarra, un año sí y otro año no.

Y respecto al proceso por el que se elija a la persona que vaya a recibir el galardón, a nosotros nos parece que se podría hacer una primera fase en la que se recojan propuestas fundamentadas por parte de la sociedad navarra; una segunda fase en la que haya un jurado, un tribunal externo que las pueda valorar, que las pueda motivar, y que las presente al Gobierno; y el Gobierno, después de explicarnos a nosotros cuál de las opciones le parece la más conveniente y que los grupos parlamentarios nos podamos posicionar, finalmente entregue el galardón. Creemos que esto sería actualizar el proceso y que nos evitaríamos medallas, revisiones históricas, que son muy interesantes, yo he aprendido mucho hoy, pero me parece que lo operativo y lo que refleja el presente es otra cosa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Buil. A continuación, por parte del Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente, y gracias, Presidenta, por su exposición. Yo, señora Presidenta, si me lo permite, usted se va haciendo cada vez más a su antecesora en el puesto. Esto de desoir las mayorías parlamentarias e incumplir los acuerdos tomados en este Parlamento, en eso es en lo que usted se va pareciendo. Yo voy a centrar el tema, no me voy a poner a hablar aquí de quién hizo la bandera y quién no la hizo, porque creo que hemos venido a hablar aquí

de la Medalla que se le va a otorgar a Campión, y la postura del Partido Socialista es una postura conocida, que la hemos hecho pública, desde luego, sin ataques furibundos como los que estamos recibiendo hoy aquí o en distintos medios de comunicación, por lo tanto, solamente reitero hoy en esta Cámara y en presencia de la Presidenta nuestra oposición a que la Medalla de Navarra, el máximo galardón de nuestra Comunidad, se conceda a Arturo Campión. Entendemos que es un personaje controvertido y sinceramente creemos que no es merecedor de tal reconocimiento, aun a riesgo de que se nos llame indigentes intelectuales. No nos importa.

No lo es porque él fue un representante institucional, además de historiador y jurista, y como representante institucional entendemos que las ideas que él defendía no responden a lo que hoy creemos que hemos de defender los demócratas y que además debemos poner en valor en nuestras instituciones y, desde luego, no creemos que esas ideas sean motivo ni de reconocimiento ni de medalla, porque aquí se han expuesto las ideas de otros líderes políticos, pero ninguno de ellos ha recibido la Medalla de Navarra, ninguno. Por lo tanto, juzguemos a cada uno en sus estrictos términos. Aquí, distintos portavoces han hablado de Pablo Iglesias, el fundador del Partido Socialista, o de otros, pero, que yo sepa, a ninguno de ellos se le ha ofrecido la Medalla de Navarra.

Por lo tanto, juzguemos a cada uno en sus estrictos términos, porque una cosa es pensar lo que cada uno quiera, que me parece perfecto y perfectamente defendible, y otra cosa es que se le otorgue la máxima Medalla de nuestra Comunidad, porque en dar un premio a quien claramente fue un xenófobo y un integrista nacionalista vasco es en lo que nosotros no estamos de acuerdo. Además, cargó duramente contra el socialismo, por lo tanto, era una persona que no respetaba las ideas de los demás y eso, como digo, es muy cuestionable premiarlo. Que cada uno defienda sus ideas, otra cosa es que esas ideas tengan un premio, que es de lo que estamos hablando aquí. De lo que estamos hablando aquí es de que se le concede un premio a una persona que defendía determinadas ideas. Y, además, un Gobierno no debe actuar conforme a su impronta nacionalista, sino como institución que representa la pluralidad ideológica de esta Comunidad, y Campión encarna lo contrario, lo contrario al respeto, a la pluralidad ideológica y a la integración.

Voy a leer solo algunas de las frases que él escribió, porque, señor Araiz, comprenderá usted que si quiere que le ponga todas sus obras en una declaración institucional y, además, que ponga usted en cuestión si realmente esas frases que están puestas ahí eran realmente suyas o no es como

cuestionar la obra del profesor de la Universidad Pública de Navarra Ángel García-Sanz Marcotegui, y todo lo que este profesor de Historia de la universidad ha ido escribiendo, porque las he cogido de sus obras.

Voy a poner encima de la mesa, simplemente como ejemplo, algunas de las lindezas de las que nos deleitó el señor Campión. Dijo que existe la raza vasca, demostrada por caracteres propios y especiales que no se observan en las que la rodean o que con ella han convivido. También que la idea de la unidad originaria española es una idea falsísima, inspiradora de cierta filosofía de la historia, en la cual hoy no cree ninguna persona que se considere realmente culta. Nos presentaba en sus escritos al pueblo euskaldún como dotado de singulares características morales y de honestidad y lealtad, un pueblo, decía, que parecía nacido para las prácticas de puras y pacíficas virtudes sociales, en contraposición con la moralidad de los españoles. Hablaba también de no consentir que el listado nacional, a pretexto de establecer un indigenato común, impusiera a las regiones una teoría de los derechos individuales; por lo cual estaba en contra de los derechos individuales, sí de los derechos colectivos, o sea, pueblo y raza. Del socialismo, como decía antes, hablaba que había que combatirlo sin misericordia alguna y que entre el ingenio euskaro y el socialismo media una repulsión absoluta e irreductible; así se explica, decía, que los propagandistas –hablaba así, en esos términos a los socialistas–, fautores y secuaces de esas ideas sean los advenedizos, los nómadas de la inmigración servil. Esta es la última invasión del extranjero que padecemos y de igual suerte que atentan a la pureza de nuestra raza, a la integridad de nuestra fisonomía castiza con sus oleadas de detritus étnico, masa híbrida de celtas bastardos, de latinos decadentes y de moros corrompidos, todavía pretenden causarnos mayor daño, envenenándonos las almas con un grosero ideario propio de envidiosos esclavos.

Así se refería a los socialistas el señor Campión. Como usted comprenderá, no podemos defender que esta persona tenga el máximo título que otorga nuestra Comunidad, que es la Medalla de Navarra, por lo tanto, queda claro que en esa mentalidad integrista y xenófoba no tiene lugar un Estado de derecho con libertades individuales y públicas, y así lo han señalado algunos autores estudiosos de su figura, entre otros, como he dicho antes, el profesor de la Universidad Pública de Navarra, Ángel García-Sanz Marcotegui.

Luego podemos hablar de si apoyó o no el Alzamiento, luego podemos hablar de eso, una cuestión que es cierto que ha sido objeto de polémica, de distintas interpretaciones, pero en todo caso hay una carta que dice lo que dice y que está

firmada por él, en la que se adhiere al Alzamiento y además protesta enérgicamente por la posición que tuvo el nacionalismo vasco. De manera que más allá de su explicación acerca de los tres premiados, de que haya glosado sus figuras desde una perspectiva que le ha interesado y que nos haya explicado todo el tema de la bandera de Navarra, creo que solo con lo que he leído, que podría leer muchísimo más al respecto, queda claro que Navarra no debe premiar a alguien que defendía semejantes barbaridades.

Y también digo que, más allá de su vinculación con la bandera de Navarra, los valores que al menos los socialistas atribuimos a un símbolo de unidad, de convivencia y de respeto a la pluralidad de derechos y libertades, no son los que defendía Campión, y preferimos que la bandera tenga esos valores a que tenga los de este personaje, nada defendibles, insisto, en una sociedad democrática. Y como ya anunciamos, nosotros no vamos a acudir al acto de entrega de la Medalla, pero además quiero afearle, Presidenta, que, como máxima representante del Gobierno, usted no oiga los acuerdos de este Parlamento, como también hacía su antecesora en el cargo, y que siga adelante con un galardón que quedará, en todo caso, ensombrecido por la polémica en torno a este otorgamiento.

Cuestión aparte, y sobre ello podemos debatir también, si en el futuro la elección, como bien ha dicho nuestro compañero de Podemos, debe contar con otras fórmulas para que la ciudadanía pueda opinar o que sea el Parlamento de Navarra quien tenga algo que decir al respecto. En todo caso, y voy terminando, lo que es necesario es que la Medalla de Oro de Navarra se entregue a quien acredite no solo méritos, sino una dedicación y un esfuerzo hechos para el desarrollo, para el impulso de Navarra, para la mejora de nuestra tierra. Y afortunadamente tenemos muchísimos navarros y navarras que sí serían merecedores de esa medalla, porque podemos estar orgullosos de contar con muchísimos navarros, con grandes personas y entidades que cada día se dejan o se han dejado la piel, muchas veces desde la discreción, para contribuir a una Navarra más próspera, más igualitaria y más avanzada.

En definitiva, nosotros entendemos que la Medalla de Oro de Navarra debe ser ejemplo de grandes ideales que nos fortalezcan como unidad y no con ideales mezquinos que nos empobrecen. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Concluimos con el señor Nuin, como portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros queremos agradecer la pre-

sencia hoy aquí de la Presidenta. Nuestra posición es conocida, nosotros no compartimos la decisión de conceder la Medalla de Oro de Navarra a Arturo Campión. Las razones también las hemos hecho públicas: sus posiciones xenófobas y racistas hacia lo extranjero, hacia lo ajeno a lo vasco-navarro es una razón, su catolicismo integrista que, evidentemente, es una posición política e ideológica totalmente ajena al pluralismo democrático, ese integrista de catolicismo ultramontano, y su apoyo al golpe fascista del 36, con aportaciones económicas incluidas al ejército golpista. Esto hace que no sea una persona, a nuestro juicio, que deba recibir esta Medalla. Nosotros no nos podemos identificar, por lo tanto, con una Medalla de Oro de Navarra entregada a esta persona, y creemos, además, que sectores muy amplios de la sociedad navarra, por estas razones, no pueden identificarse con esta entrega.

Señor Martínez, tribunal de la inquisición, nunca, pero ley del silencio y pensamiento único, nunca, tampoco. Porque lo que todos debemos aceptar es que no hay zonas ni terrenos vedados a la crítica política, y no hay tampoco ninguna zona ni ningún espacio en la historia de Navarra ajeno a esa crítica política, ni ningún escritor, intelectual, historiador o pensador navarro ajeno a esa crítica. Por lo tanto, nosotros no estamos ejerciendo en absoluto como tribunal de la inquisición, estamos ejerciendo una posición política y, desde luego, la beligerancia con la que se reacciona a veces a esta posición política parece reclamar más por parte de algunos que haya territorios en los que opere la ley del silencio o el pensamiento único. Y eso, en ningún caso.

Alguna corrección. Yo entiendo que al señor Martínez, el portavoz de Geroa Bai, lo que decía Izquierda Unida en el 2002 le importase muy poco, o que han pasado muchos años para que no se acuerde de cuál era nuestra posición. Pero en el año 2002, y lo recuerdo muy bien porque yo era el portavoz de Izquierda Unida, Izquierda-Ezkerra no existía en aquel momento, nos opusimos a la entrega de la Medalla de Oro de Navarra al *Diario de Navarra* y no acudimos a la entrega de la Medalla de Oro. Y en el caso del *Diario de Navarra* la razón era también el papel que este periódico había desempeñado en lo que sucedió en esta tierra en 1936 y en la Guerra Civil y el apoyo de ese medio de comunicación en aquel momento a ese golpe. Esa fue la razón fundamental, así lo hicimos y así lo dijimos.

En el año 2014 también nos opusimos a la entrega de la Medalla de Oro de Navarra a Huarte y Urmeneta. Al *Diario de Navarra* había sido el Presidente Sanz, a Huarte y Urmeneta había sido la señora Barcina, y nos opusimos. Las razones eran las mismas. Las personas que trajeron la industrialización a Navarra, muy bien, la industria-

lización de Navarra tendrá el mérito que tenga, pero esas personas tuvieron un papel muy importante también de complicidad, en nuestra opinión, con el régimen franquista. En fin, el señor Urmeneta estuvo en la División Azul incluso. No nos podía valer, en fin, otros méritos para hacer una especie –lo decía antes– de espacio donde hay ley de silencio, donde no se puede entrar sobre esto, y ahora con Arturo Campión nos pasa lo mismo.

Por lo tanto, supongo que a Izquierda Unida y a Izquierda-Ezkerria ahora se nos podrán decir muchas cosas, pero en este tema hemos sido coherentes en 2002, en 2014 y en 2017. Y mire, en el fondo, son medallas –Huarte, Urmeneta, Campión– con las que nosotros no nos podemos sentir en modo alguno identificados porque para nosotros el pensamiento político e ideológico de esas personas es el pensamiento de una Navarra clasista, integrista, no democrática, reaccionaria, antisocialista y antidemocrática. Por lo tanto, respetando todas las posiciones que tomen los demás, esta es la nuestra.

Dolores Ibárruri. No sé a qué viene aquí Dolores Ibárruri, no sé si el Gobierno de Navarra piensa entregarle la Medalla de Navarra o no. En todo caso, ya que usted ha citado a Dolores Ibárruri, le diré que en cierta medida representaba todo lo que odiaba Campión: era atea, era socialista, comunista, se puso de lado con y para organizar la lucha de esos inmigrantes –detritus étnico decía Campión– que venían, ajenos a lo vasco-navarro, eran españoles que venían aquí, explotados por los capitalistas vascos de aquellos años –se puso de su lado– y luego fue exiliada y sus camaradas y compañeros asesinados, mientras algunos, como Campión, hacían aportaciones al Ejército franquista, ellos, asesinados o exiliados. En fin, ya digo que yo no he venido aquí a hablar de Dolores Ibárruri, pero ya que usted ha citado a Dolores Ibárruri, yo creo que esto también hay que recordarlo. Y no todos eran xenófobos o racistas, como no todos eran golpistas.

Placa de Ansoáin. No sé cómo se puso en el año 85 la placa de Ansoáin, pero esa placa dice: “Sepamos los nabarros todos que los ascendientes nuestros se entendían en euskera y que cuando usemos otro idioma en vez de enorgullecernos sepamos todos que llevamos algo que se parece al hierro de la servidumbre marcado en la espalda”. Esto es supremacismo euskaldún, porque en Navarra se ha hablado euskera siempre y se han hablado otras lenguas nuestras siempre, sea hebreo, cuando se hablaba, sea romance o sea castellano. Y todas han sido y son lenguas nuestras. Por lo tanto, lo que dice esta placa, desde luego, no puede ser, en nuestra opinión, en modo alguno admisible y se haría bien en retirarla.

Por lo tanto, en fin, nosotros no compartimos esta decisión, no nos podemos identificar con ella por las razones que he expuesto y, en cualquier caso, lo importante también es que todos aceptemos que, desde luego, tribunales de la inquisición no, por supuesto, pero ni ley de silencio ni zonas de impunidad o donde opere el pensamiento único sobre cualquier línea de pensamiento de posición ideológica política de la historia de Navarra, y sobre este principio nosotros vamos a actuar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Nuin, igualmente al resto de los y las portavoces. A continuación, para contestar a lo que se ha cuestionado aquí, tiene la palabra la Presidenta, señora Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Gracias, Presidente. Quiero agradecer a los portavoces y las portavoces las reflexiones en torno a esta cuestión. Se me ha atribuido o se me acusa por parte de varios portavoces de no escuchar. Francamente, estoy aquí, estoy aquí escuchando a los grupos parlamentarios, lo estoy haciendo en los días previos, no, no, esto no es precisamente algo comparable a otras circunstancias como se me ha requerido o a otros momentos en esta Cámara y en otras Presidencias, como se ha pretendido escenificar. De ninguna manera, todo lo contrario, y estoy en las horas previas al acto, lo estoy a pesar de la premura con la que se me ha pedido. En este sentido, por cierto, señora Beltrán, yo ya agradecería a ese... (MURMULLOS). No, no, señora Beltrán, el lunes pasado es cuando se me requirió que lo cambiara de una fecha previamente acordada (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, por favor, que esto no es... Deje hablar. Señora Beltrán, por favor (MURMULLOS). Señora Beltrán, no tiene la palabra. Por favor.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): El lunes pasado se me requirió, señora Beltrán, y hoy estoy aquí. El lunes pasado se me requirió y hoy estoy aquí. Luego no es cierto ni es comparable a otras circunstancias, y esto me parece muy importante.

Me dicen que aquí hay una posición mayoritaria. Yo no la veo, y voy a explicar por qué. Aquí hay dos grupos, el Partido Socialista de Navarra e Izquierda-Ezkerria, que han expresado con argumentos y con sus opiniones –yo puedo estar de acuerdo o no– su posicionamiento contrario a la concesión de la Medalla en concreto a una de las personas. No comparto sus argumentos, primero, y he de decirlo también, porque los entiendo extemporáneos; es decir, creo que se está tratando el texto fuera de contexto, determinados textos. A mí me repelen muchas de esas afirmaciones tal cual las leemos hoy, pero como tantas y otras cosas, y

luego tendremos tiempo de hablarlas, y de tantos otros personajes que, sin embargo, no por eso dejan de ser válidos en determinadas reflexiones o en determinadas actuaciones concretas, que es lo que hoy estamos en este caso, o lo que el Gobierno pretendía homenajear concretamente.

Y luego hay otros dos grupos, que son el Partido Popular y UPN, que dicen: Bueno, se puede llevar a cabo este homenaje, pero este Gobierno, no. Este Gobierno no puede ser quien homenajee a la bandera de Navarra. Es lo único que me han dicho ustedes. Luego no hay una mayoría. Aquí hay una circunstancia en la que coinciden de manera bastante, bastante extemporánea, repito, en la que coinciden cuatro grupos, pero, en cualquier caso, de ninguna de las maneras en una posición unificada y, como digo, explicada o, en fin, cuando menos, razonada. Sí he escuchado, insisto, por parte de Izquierda-Ezker y del Partido Socialista argumentos que, repito, no comparto. Me dice la señora Chivite que se concede a Campión una Medalla por su pasado nacionalista. De ninguna manera, se concede a aquellos que el propio acuerdo de 1910 señala como las personas que llevaron a cabo el diseño, no la invención. He oído también la palabra “inventarse”, nunca hemos utilizado esa palabra, me parece absolutamente ridículo tratar de traer hasta esos términos el debate. La señora Chivite dice que por su pasado nacionalista. De ninguna manera, no se ha hecho referencia a eso, en absoluto y de ninguna manera. ¿Coincide que estas tres personas tienen una ligazón en su momento, pero yo no diría, fíjese, ni nacionalista, con un movimiento, bueno, vasquista? Sí, claro, todos conocemos obras de alguno de los historiadores. ¿Y hay afirmaciones que nos resultan deleznable? Absolutamente, pero no se les está premiando por eso, es bien claro, sino por su aportación a una cuestión muy concreta, y como ejemplo de ello, al diseño de la bandera de Navarra.

Me dice: bueno, sí, Pablo Iglesias, pero a Pablo Iglesias no se le ha dado la Medalla de Navarra por sus ideas. Sí, pero usted se proclama seguidora de ellas porque lo contextualiza, porque algunas de aquellas afirmaciones que hoy nos pueden resultar repulsivas se contextualizan y se comprenden, estas y otras se contextualizan. Lo que no vale es contextualizar a los propios y descontextualizar a los ajenos como eje de ataque político. Por eso digo que comparto y agradezco que su posición sea con argumentos, pero yo no los puedo compartir y, además, repito, quiero reseñar y quiero establecer bien claro que la Medalla es a los tres historiadores que, según consta en el acuerdo de 1910, diseñan la bandera de Navarra.

Y vamos ya con la señora Beltrán y con el señor Esparza que, como digo, utilizan, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid... Me

dice la señora Beltrán: Lo que usted quiere hacer ver es que la bandera de Navarra es posterior a la ikurriña. Señora Beltrán, con todo el respeto, deje usted de nutrirse de alucinógenos políticos porque, si no, no lo puedo comprender. No lo puedo comprender. Pretender que este Gobierno se inventa la historia porque quiere humillar al símbolo de los navarros haciéndolo menos..., francamente, señora Beltrán, repito, es propio de quien se nutre de alucinógenos políticos, si no, no se puede comprender. Me dice al final, que yo creo que es la clave: Se va a quedar usted más sola que la una. Efectivamente, eso es lo que están buscando ustedes, atacar al Gobierno, y no les importa para atacar al Gobierno terminar ensuciando lo que no debe ser sino un homenaje a la que es bandera de Navarra, es tan sencillo como eso.

El señor Esparza insiste en esta misma senda: ustedes manipulan los símbolos. Yo creo que los manipulan ustedes cuando cambian, sin pudor, pero sin ningún pudor, señor Esparza, por ejemplo, la fecha de definición del símbolo. Unión del Pueblo Navarro fue capaz celebrar en el año 2010, con todo tipo de pompa y boato –y, además, absolutamente legítimo–, el acuerdo de 1910, año de diseño de la bandera de Navarra, para ahora decirnos que no, que tiene quinientos años, que lo nuestro es también –y aquí, permítame, le voy a aconsejar lo mismo: dejen ustedes determinados argumentos políticos que les sientan mal–, que lo que pretendemos nosotros es humillar a la bandera de Navarra diciendo que es más joven que la ikurriña. Eso lo han dicho ustedes, no se le había ocurrido a nadie, francamente, hay que pararse a pensar de una manera muy retorcida. Pero, repito, señor Esparza, es que usted no se lo puede ni permitir, porque es el Gobierno de su partido el que en el año 2010 reconoce que es en 1910 cuando se lleva a cabo el diseño de la bandera de Navarra, pero, además, con un argumento –ya han visto las fotos, yo también las tenía– recogido por el entonces Presidente Miguel Sanz clarísimo. Artículo de Miguel Sanz, Presidente del Gobierno de Navarra, el 16 de julio de 2010: Hoy hace cien años ondeó por primera vez en el Palacio de Navarra la bandera de nuestra Comunidad Foral; el día anterior, el 15 de julio de 1910, la Diputación Foral adoptó un acuerdo, a la vista de los informes aportados por relevantes personalidades concededoras de la historia de Navarra, Arturo Campión, Hermilio de Olóriz y Julio Altadill, definiendo las características de este nuevo símbolo que tomaba el color rojo... Definiendo, diseñando, definiendo. Lo dijo el entonces Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, año 2010. ¿Qué ocurre? ¿Que cuando el Presidente del Gobierno de Navarra, en este caso Presidenta, no es miembro de UPN no se le va a permitir que homenajee la definición de ese símbolo? Hombre, ya está bien.

No solo es poco serio. Yo le diría, señor Esparza, que aquí, el único ataque que ha habido a la bandera de Navarra en los últimos cuarenta años, el único ataque, ha sido que ustedes hayan permitido que permaneciera en infinidad y multitud de instituciones o de edificios de instituciones manchada con la laureada franquista. Ese es el único ataque que ha habido a la bandera de Navarra durante estos cuarenta años entre demócratas en Navarra, el único, y ese, desde luego, se lo pueden imputar en gran parte ustedes mismos, porque tuvieron tiempo, tuvieron incluso una ley de memoria histórica que les amparaba, que les señalaba, que les decía y tuvieron una Ley de Símbolos de Navarra que les obligaba, y la contravinieron. Ese es el único ataque a la bandera de Navarra que ha habido en estos cuarenta años, aquellos que han protagonizado ustedes.

Me dice que respete a la mayoría de este Parlamento trayendo una nueva Ley de Símbolos. Oiga, señor Esparza, ¿pero usted quien se cree usted que ha derogado la Ley de Símbolos? La mayoría de este Parlamento. Sí, sí, me ha dicho que traiga una nueva Ley de Símbolos si quiero respetar la mayoría de este Parlamento. ¿Y quién cree usted que ha derogado la Ley de Símbolos, señor Esparza? La mayoría de este Parlamento. La mayoría de este Parlamento (MURMULLOS), señor Esparza –permítame hablar–, es quien ha derogado una Ley de Símbolos que de ninguna manera, y esto es bien evidente a día de hoy, ha borrado, ha violentado, ha matado, ha escondido, ha manchado la bandera de Navarra. De ninguna de las maneras. Y yo les suelo decir muchas veces que pueden ustedes empeñarse en que es de noche, pero, mire, son las dos de la tarde, o las dos y pico, y es de día, día oscuro, pero es de día, no es de noche.

Ha empezado usted, además, haciendo alusión a aquello que la realidad se empeña en demostrar una y otra vez que es mentira. Ustedes, es verdad, hicieron una precampaña electoral diciendo que si llegaban algunos iban a inundar Navarra de ikurriñás. Hoy, y pasados dos años y medio, la realidad es que aquí no hay más símbolos que inundan nuestras instituciones que, primero, aquellos que

prevé, lógicamente, la legislación vigente; pero, segundo, aquellos que las instituciones han mantenido en observancia de la ley y en convencimiento, y, desde luego, es uno y solo aquel que desde las instituciones del Gobierno hemos mantenido, que es la bandera de Navarra, al margen, repito, de aquellos que la ley observa. Aquel que se ha promocionado de manera especial es aquel que viene siendo promocionado, repito, la bandera de Navarra, lo demás, pueden ustedes seguir año y medio en ese camino al ya falta menos que a usted le urge tanto, señor Esparza, pero la realidad le va a responder siempre y le va a terminar abofeteando en la cara. La realidad es que este Gobierno observa con respeto, con devoción y con convicción sus propios símbolos, y este es el único Gobierno que en cuarenta años, efectivamente, ha pensado que era el momento de homenajear, con mayor o menor acierto en la elección de las personas, a la bandera de Navarra en la persona y en las personas de quienes llevaron a cabo el diseño, por ustedes reconocidas en 2010. Estamos en el Gobierno de Navarra y no creo que en ninguna institución del Gobierno se hayan visto otras banderas que las que hemos reseñado.

Termino ya. Me piden que retire la propuesta de la Medalla aludiendo o atendiendo a la propuesta del Parlamento, pero termino como empezaba, esta vez no han hecho una propuesta de ninguna de las maneras, sino que, a mi entender, lo único que han hecho ustedes es ruido. Porque faltar al contexto del texto es hacer ruido, y les voy a poner un ejemplo bien claro, en términos de reflexión: yo no creo que la necesaria abolición de la esclavitud nos pueda bastar para cuestionar *La República*, de Platón. A lo mejor a ustedes sí, incluso a una mayoría, pero eso no lo hace razonable. Gracias

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Pues sin más asuntos que tratar, agradeciéndoles su presencia a la señora Presidenta y a las personas que la acompañan, y también a ustedes, señoras y señores Parlamentarios, se levanta la sesión. Que pasen buena tarde.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 18 MINUTOS).

